

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO

Informe al 20/07/2009

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA ¹

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles²

Durante la semana de análisis del 13.07.2009 al 17.07.2009, los precios del petróleo crudo WTI y productos de la Costa del Golfo registraron comportamientos similares, con variaciones positivas en la mayoría de los casos.

El crudo WTI cerró la semana con un precio promedio de 61.30 US\$/BI, disminuyendo en 0.17% respecto al promedio de la semana anterior, cuando se ubicó en 61.4 US\$/BI.

El precio promedio semanal de la gasolina premium aumentó 0.37 US\$/BI (0.51%), mientras que la cotización de la gasolina regular subió 0.24 US\$/BI (0.35%). El precio del N°2 aumentó 1.09 US\$/BI (1.73%), mientras que el precio del jet 54 subió 0.39 US\$/BI (0.57%). Finalmente, el precio del fuel oil N°6-1%S aumentó 2.99 US\$/BI (5.20%), en tanto el precio del residual N°6-3%S subió 2.99 US\$/BI (5.38%).

¹ Fuente: Agencia EFE.

² Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

Los principales factores que incidieron en el comportamiento de los precios del petróleo crudo y productos fueron los siguientes:

Expectativas sobre la economía de Estados Unidos

Al concluir la jornada en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de Petróleo Intermedio de Texas (WTI) para entrega en agosto, los de vencimiento más próximo, sumaron 1,54 dólares al precio del jueves.

El barril de petróleo WTI llegó a estar el viernes 4,07 dólares más caro que hace una semana, cuando su precio bajó de los 60 dólares por primera vez en más de un mes. Los contratos de gasolina y de gasóleo para entrega en ese mismo mes subieron cinco centavos en ambos casos y terminaron a 1,76 y 1,64 dólares el galón (3,78 litros) respectivamente.

El encarecimiento del precio del petróleo de Texas se produjo este viernes después de que se divulgaran datos relativos al mercado de la construcción en Estados Unidos más positivos de lo esperado, algo que infundió optimismo en los operadores acerca de la recuperación de la economía y de la demanda de combustibles. El Departamento de Comercio anunció el viernes que el inicio de construcción de viviendas en Estados Unidos en junio aumentó un 3,6%, lo que constituye el tercer incremento mensual consecutivo y refleja un panorama más positivo de lo esperado.

El principal asesor económico de la Casa Blanca, Lawrence Summers, mandó además este viernes un mensaje de tranquilidad al asegurar que la economía de Estados Unidos ha superado ya el riesgo de una catástrofe. Datos y declaraciones como esas suelen apaciguar las inquietudes de los inversores en torno a la recuperación de la economía de Estados Unidos, el mayor consumidor energético del mundo.

Expectativas de la OPEP sobre la economía mundial

El precio del barril de crudo de la OPEP subió el jueves 0,81 dólares, hasta los 62,54 dólares, respecto al día anterior, de acuerdo a informes de la organización petrolera en Viena. De esta forma, el barril usado como referencia por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha encadenado tres subidas consecutivas, recuperando parte del terreno perdido en las semanas anteriores.

Además, su valor se ha acercado a los del crudo de Texas (WTI) y del Brent, un fenómeno que la asesora JBC atribuye a los recortes de la producción efectuados por la OPEP este año, con el fin de apuntalar los precios que se habían desplomado ante el retroceso de la demanda causada por la crisis económica.

La depreciación del dólar y unos datos sobre el desempleo en EEUU más favorables de lo previsto inicialmente, así como el descenso de los inventarios de crudo en el mismo país, son factores que han contribuido asimismo al fortalecimiento del precio del crudo en los últimos dos días.

2.2. Mercado Local de Combustibles

- Con fecha 29.01.2009, los productores nacionales disminuyeron el precio neto de los combustibles, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

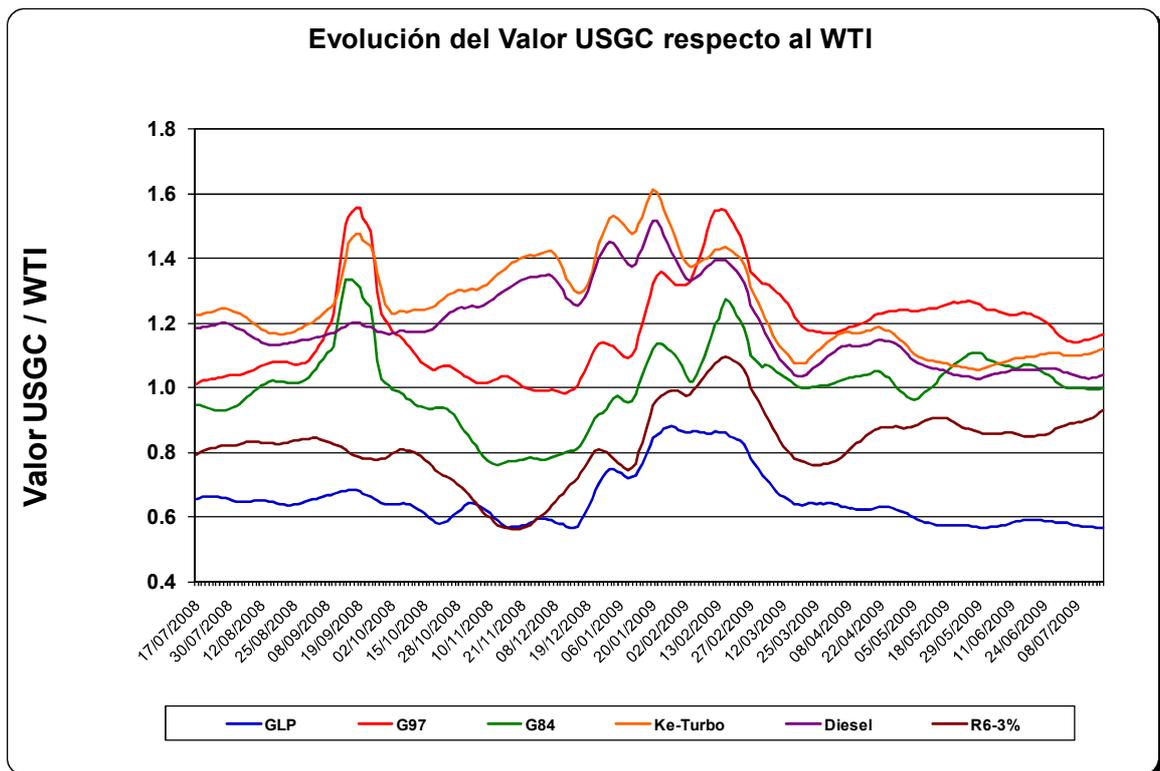
Producto	Disminución Petroperú Sol/Gal	Disminución Relapasa Sol/Gal
Gasolina 84	-0.78	-0.78
Gasolina 90	-0.78	-0.78
Gasolina 95	-0.78	-0.58
Gasolina 97	-0.78	-0.58
Diesel 2 B2	-0.62	-0.54
Kerosene	-0.84	-0.72

- El día 15.04.2009, los agentes productores redujeron en 0.03 S/./kg el precio de venta del GLP en el mercado local, el cual se ubicó en 1.4767 S/./kg.
- Con fechas 20.06.2009 y 16.06.2009, los agentes productores, modificaron nuevamente el precio de venta del GLP; esta vez, registrando incrementos de 0.02 Sol/Kg y 0.08 Sol/Kg (1.54 Sol/Kg. y 1.56 Sol/Kg. respectivamente).
- Con relación a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 18.06.2009, fecha a partir de la cual, el límite superior de la Banda de Precios del GLP disminuyó de 1.56 Sol/Kg. a 1.52 Sol/Kg.; mientras el factor de compensación para este producto ascendió a 0.10 Sol/Kg, en esa misma fecha.

Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, así como el diferencial entre PPI-PPE del GLP y el Factor de GLP, vigentes para el periodo del 14 de Julio al 20 de Julio 2009; teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución Directoral N°131-2009-EM/DGH; y en cumplimiento a lo establecido en los Decretos de Urgencia N°010-2004 y sus modificatorias.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada. La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



Fuente Platt's. Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

Periodo	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
	2007 (Ene - Dic)	2008 (Ene - Dic)	2009 (Ene - Dic)	06-jul-09	13-jul-09	20-jul-09
GLP	0.76	0.65	0.67	0.58	0.58	0.57
G-97	1.28	1.09	1.25	1.19	1.15	1.15
G-84	1.10	0.97	1.05	1.03	1.00	1.00
Kero	1.25	1.26	1.21	1.10	1.10	1.10
D2	1.17	1.20	1.17	1.05	1.04	1.03
R6	0.73	0.72	0.89	0.86	0.88	0.90

Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/BI al 20/jul/2009	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	34.7	71.31	69.73	65.79	61.06	68.58	68.58	63.77	57.11	56.77
Flete + Mermas	5.8	2.48	2.47	2.45	2.43	2.48	2.48	2.96	3.32	3.32
Seguro	0.02	0.03	0.03	0.03	0.02	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.3	4.51	4.44	2.93	2.74	2.88	2.68	2.77	2.76	2.69
Total	42.8	78.32	76.66	71.19	66.25	73.97	73.77	69.52	63.21	62.80
El CIF con respecto al PR1 corresponde a:										
	94.6%	94.2%	94.2%	95.9%	95.9%	96.1%	96.4%	96.1%	95.6%	95.7%
% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	81.1%	91.0%	91.0%	92.4%	92.2%	92.7%	93.0%	91.7%	90.3%	90.4%
Flete + Mermas	13.4%	3.2%	3.2%	3.4%	3.7%	3.3%	3.4%	4.3%	5.2%	5.3%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.4%	2.2%	2.1%	1.4%	1.2%	1.2%	1.1%	1.2%	1.5%	1.4%
Almacenamiento y Despacho	3.6%	3.0%	3.0%	2.2%	2.3%	2.1%	2.1%	2.2%	2.4%	2.5%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%							

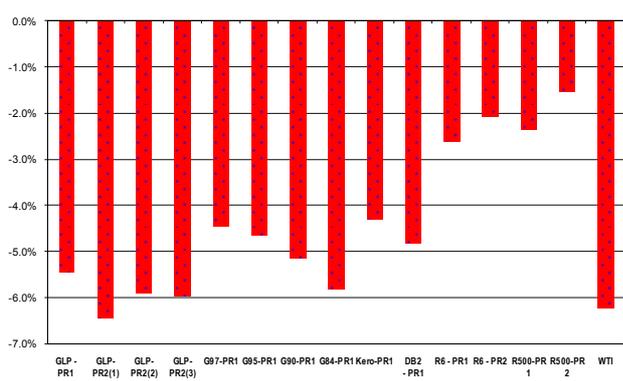
(*) Incluye ajuste de calidad

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinermin			
	PRODUCTOS	Vigente 20/07/09	Vigente 13/07/09	Variación %
GLP - PR1	1.51	1.59	-5.5%	1.59
GLP - PR Pisco(1)	1.22	1.31	-6.5%	1.31
GLP - PR Callao (2)	1.36	1.44	-5.9%	1.45
GLP - PR Callao (3)	1.33	1.41	-6.0%	1.42
Gasolina 97 - PR1	5.63	5.90	-4.5%	5.82
Gasolina 95 - PR1	5.51	5.78	-4.7%	5.70
Gasolina 90 - PR1	5.12	5.40	-5.2%	5.30
Gasolina 84 - PR1	4.77	5.06	-5.8%	4.95
Kerosene - PR1	5.32	5.56	-4.3%	5.43
Diesel B2- PR1	5.04	5.30	-4.8%	5.16
Residual 6 - PR1	4.55	4.67	-2.6%	4.73
Residual 6 - PR2	3.96	4.05	-2.1%	4.15
Residual 500 - PR1	4.52	4.63	-2.3%	4.70
Residual 500 - PR2	4.01	4.07	-1.5%	4.19
Turbo	5.31	5.54	-4.3%	5.46

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EMDGH del 06.10.2006

VARIACION SEMANAL DE PRECIOS DE REFERENCIAAL 20/jul/2009



Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación.**

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 5.5%.
- Las Gasolinas se redujeron en promedio 5.0%.
- El Kerosene disminuyó 4.3%
- El Diesel 2 B2 bajó 4.8%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2, incluyendo un ajuste de calidad por contenido de azufre y número de cetano.

Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.0 US\$/BI. Los factores de ajuste por contenido de azufre se indican a continuación:

Contenido de Azufre Diesel 2	Factor de Ajuste en US\$/BI
50 ppm	1.90
500 ppm	1.45
1000 ppm	0.97
2500 ppm	-0.48
4000 ppm	-1.88
5000 ppm	-2.80

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.**

Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 disminuyó 2.1%, mientras que el PR2 del Residual 500 también descendió en 1.5%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m³. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 20.07.2009. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao disminuyeron 6.0% y 6.1% respectivamente.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo
PReferencia Planta Callao – Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	20/07/09	13/07/09	
Referente Pisco (1)	404.67	433.02	-6.5%
Flete Pisco Callao (2)	25.89	26.06	-0.7%
Otros (3)	19.39	19.58	-1.0%
Total	449.94	478.66	-6.0%

(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)
 (2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente: Clarkson SIW).
 (3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	20/07/09	13/07/09	
Referente Pisco (1)	404.67	433.02	-6.5%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	439.67	468.02	-6.1%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

Soles/galón	Petroperú				
	D	E	D/E-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - \$/Gln
	Precio Neto 20/06/09	Precio Neto 13/06/09	Var% Precio		
PRODUCTOS				20/07/09	20/07/09
GLP (*)	1.54	1.52	1.5%	-3.4%	-0.05
GLP1	1.54	1.52	1.5%	17.6%	0.23
GLP2	1.54	1.52	1.5%	6.5%	0.09
GLP3	1.54	1.52	1.5%	8.8%	0.12
Gasolina 97	5.77	5.77		-0.8%	-0.05
Gasolina 95	5.73	5.73		0.6%	0.03
Gasolina 90	4.66	4.66		-12.1%	-0.64
Gasolina 84	4.15	4.15		-16.1%	-0.80
Kerosene	5.52	5.52		1.7%	0.09
Diesel B2	5.59	5.59		8.4%	0.43
Residual 6 (*)	4.13	4.13		-12.7%	-0.60
Residual 6 (**)	4.13	4.13		-0.4%	-0.02
Residual 500 (*)	4.00	4.00		-14.9%	-0.70
Residual 500 (**)	4.00	4.00		-4.6%	-0.19
Turbo	6.43	6.67	-3.5%	17.9%	0.98

(*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

- Los precios de lista del Turbo corresponden al 25.06.2009 y 15.07.2009

- Lista de Precios del 05.03.2009 contempla la modificación del ISC del Biodiesel B2 según DS. N°054-2009-EF del 04.03.2009.

Soles/galón	Repsol - YPF				
	F	G	F/G-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - \$/Gln
	Precio Neto 16/06/09	Precio Neto 14/04/09	Var% Precio		
PRODUCTOS				20/07/09	20/07/09
GLP (*)	1.56	1.48	5.4%	-2.1%	-0.03
GLP1	1.56	1.48	5.4%	19.1%	0.25
GLP2	1.56	1.48	5.4%	7.9%	0.11
GLP3	1.56	1.48	5.4%	10.2%	0.14
Gasolina 97	5.97	5.97		2.6%	0.15
Gasolina 95	5.93	5.93		4.1%	0.23
Gasolina 90	4.67	4.67		-11.9%	-0.63
Gasolina 84	4.16	4.16		-15.9%	-0.79
Kerosene	5.66	5.66		4.3%	0.23
Diesel B2	5.67	5.67		9.9%	0.51
Residual 6 (*)	4.14	4.14		-12.5%	-0.59
Residual 6 (**)	4.14	4.14		-0.1%	-0.01
Residual 500 (*)	4.01	4.01		-14.7%	-0.69
Residual 500 (**)	4.01	4.01		-4.4%	-0.18
Turbo	9.66	9.98	--	--	--

(*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

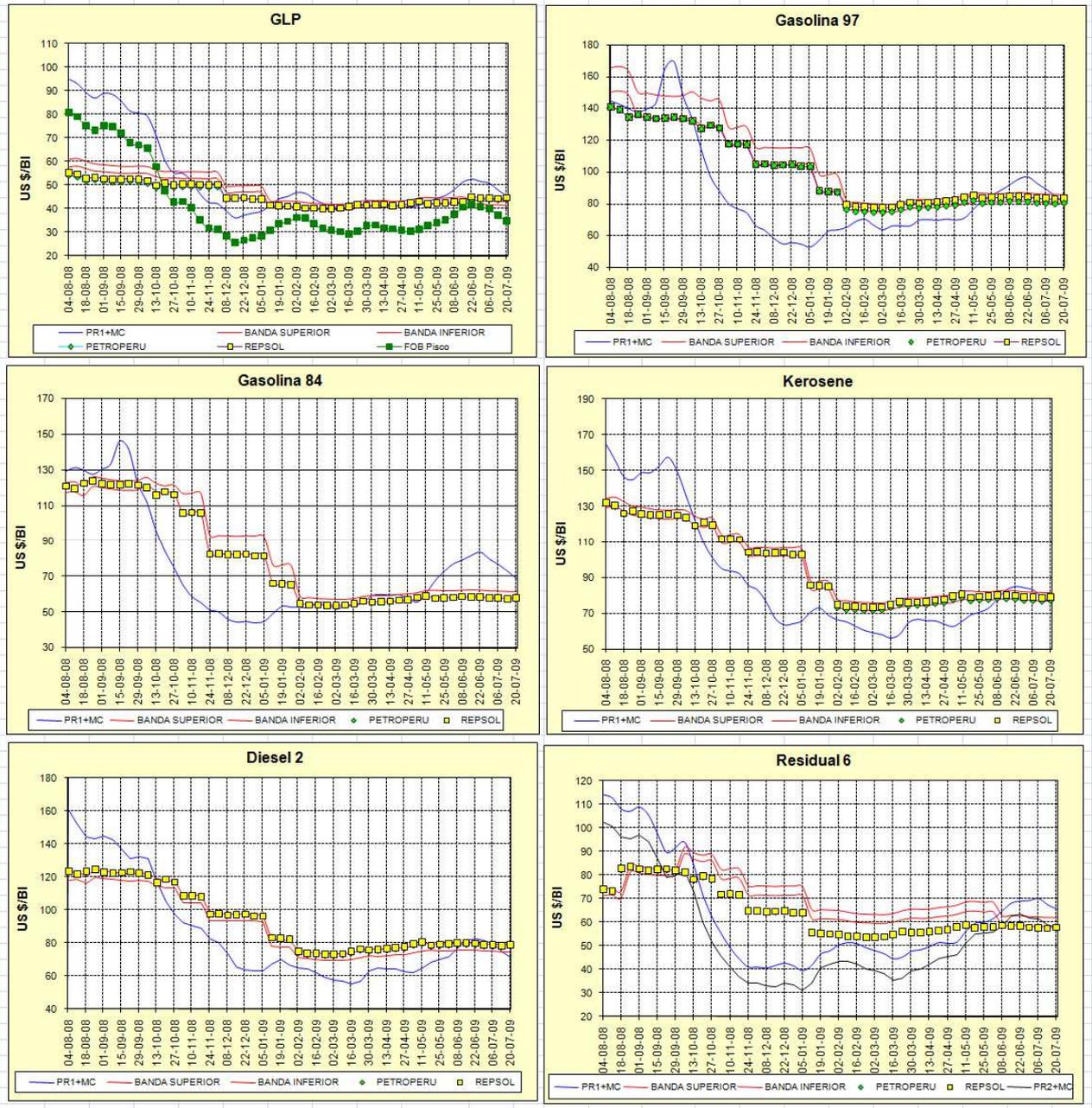
(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

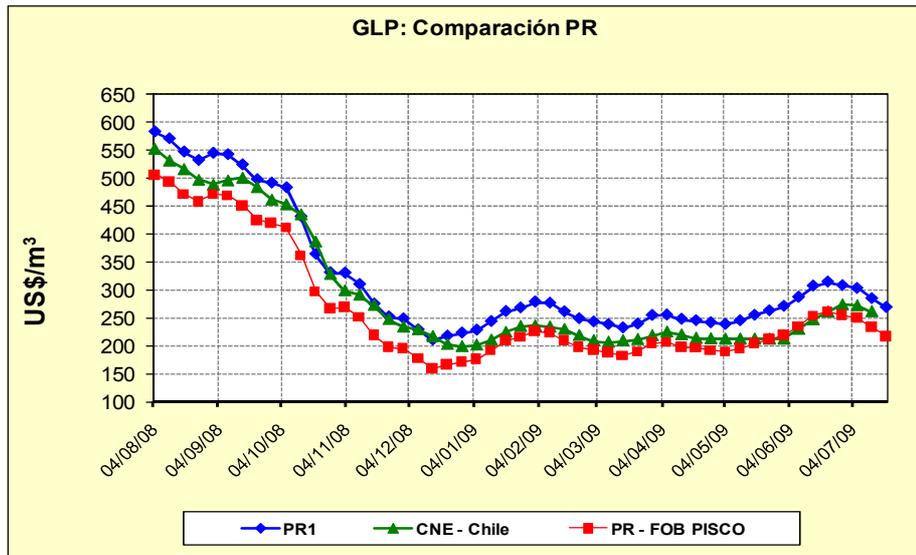
- Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

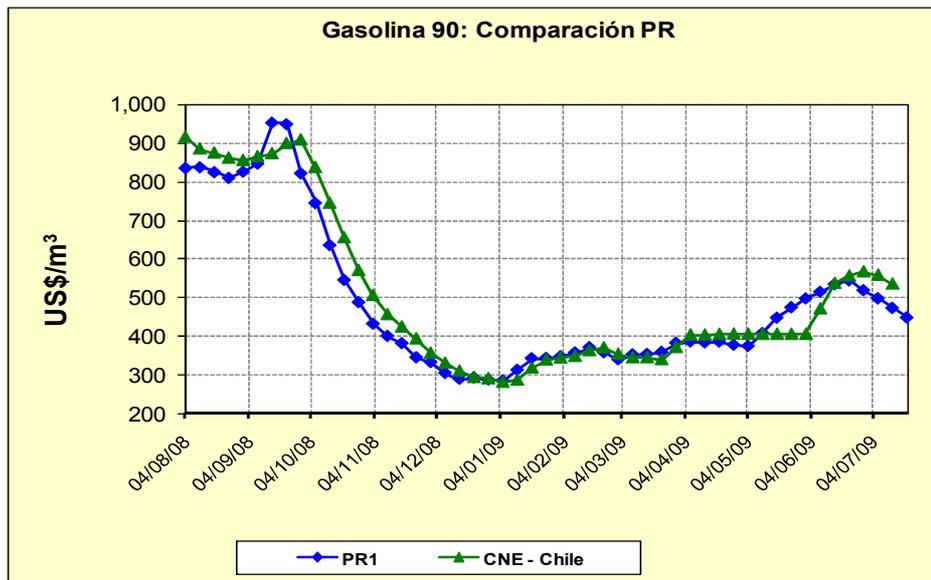
PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 20/jul/2009


Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

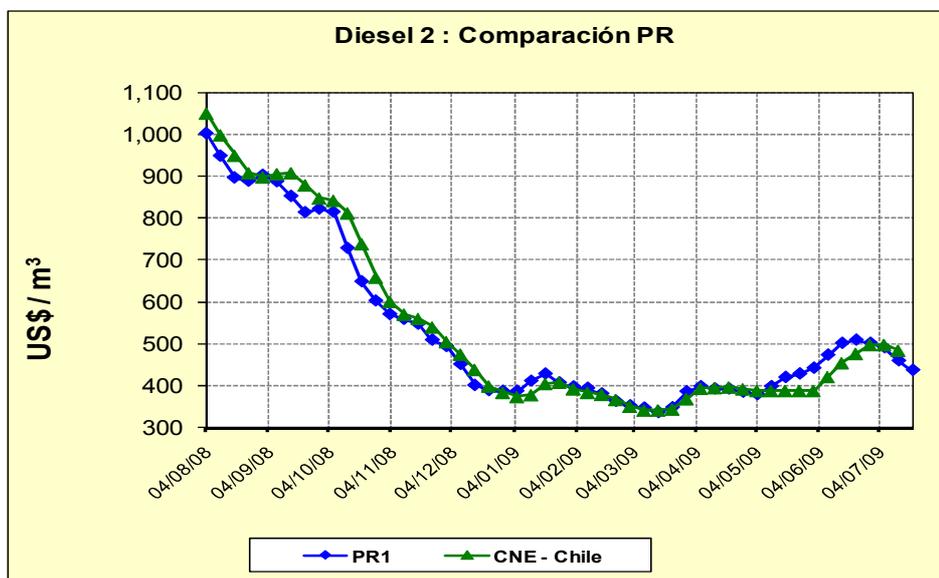


Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergrmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergrmin diez (10). Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergrmin lo hace el lunes siguiente.



Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinergrmin son:

1. Callao (Perú) :
5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) :
8,430 Millas.



La CNE no publica precios de paridad de exportación.